



Buenos Aires, 23 de diciembre de 2020.-

Comisión Nacional de Valores  
Presente

Ref: Suspensión de actividades 24/12/20 y 31/12/20

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que según a lo dispuesto por BYMA no habrá actividad de negociación ni liquidación los días 24 y 31 de diciembre de 2020. Por lo tanto nuestra actividad como ALyC se verá interrumpida en las fechas mencionadas.

Quedando a vuestra disposición para cualquier consulta que estimen conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

**Firmado: Marcela Tavelli - Directora**